

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**21-8-97**

- En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín de Infantes Municipal N° 4 constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo, y siendo las 11:45, dice el

Sr. Presidente: A continuación invito al señor Ricardo González en representación de la Sociedad de Fomento en formación La Unión Batán, para exponer sobre el reconocimiento municipal solicitado y sobre las tareas llevadas a cabo. Señor González, le agradecemos su presencia y le comunico que tiene 7 minutos para realizar su exposición.

Sr. González: Gracias, señor Presidente. En primer término, quería agradecer al Honorable Concejo Deliberante hacerse presente acá en la ciudad de Batán. En este momento me siento orgulloso de representar a los barrios que integran esta sociedad de fomento, que son Colmenar, Villa Gustava y Batán Norte. Todas las inquietudes de estos barrios empezó en el año '94 cuando un grupo de personas nos reunimos con la inquietud de trabajar para el barrio. Debíamos hacer un trabajo organizado, entonces decidimos formar una sociedad de fomento. Durante todos estos años del '94, hasta la fecha hemos estado trabajando por el barrio, pero no es lo mismo trabajar como un grupo de personas, que trabajar en forma organizada como institución. Hemos presentado un expediente en el municipio, por el cual hemos hecho mucho pasillo por el Concejo Deliberante y no se nos ha dado ninguna solución. Sabemos que existe impedimentos para esto, que es el Decreto N° 15 del año '67. Entonces pedimos que se trate el tema y nos den alguna solución, para bien o para mal, pero queremos alguna solución. Dentro de los años que hemos estado trabajando, -ya hemos adquirido una sede en un comodato- con la Secretaría de Prevención de la Drogadicción de la Provincia haciendo trabajos con los chicos en la sede en deportes, pero nos quedan muchas cosas sin hacer al no tener fuerza como institución. Hay proyectos de trabajo, de deportes que queremos formalizar, creo que algunos concejales han visto nuestro expediente, el trabajo que hemos realizado durante estos tres años. Como sociedad de fomento en formación les pedimos que se trate el tema en el Concejo y que nos den una solución positiva. Es todo lo que tengo para decir. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente (Pulti): Muchas gracias, señor González. Lo que se ha dicho en el recinto y en el uso de la Banca 25 será desgrabado y girado a las Comisiones respectivas para que tenga su tratamiento.

- Es la hora 11:50